



AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES

ANUNCIO de 20 de octubre de 2014 por el que se aprueba el programa de ejecución de la Unidad de Actuación n.º 1 de las Normas Subsidiarias. (2014083808)

EL Pleno de la Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes con fecha 21 de enero de 2014, aprobó el Programa de Ejecución y Urbanización n.º 1 con adjudicación del mismo a la Agrupación de Interés urbanístico de la citada Unidad de Actuación, quien con esta publicación del presente anuncio adquiere el derecho de ejecución del Programa de Ejecución aprobado (art.135.8 de la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, Ley 15/2001, de 14 de diciembre).

Según certifica el Registro de programas de Ejecución y Programas de Interés Urbanístico, con fecha 2 de octubre de 2014 y con el número de inscripción 0017/04 se ha procedido al deposito previo a la publicación del Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación 1.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Fuenlabrada de los Montes, a 20 de octubre de 2014. Alcaldesa-Presidenta, INÉS CABRERA BABIANO.

• • •

ANUNCIO de 20 de octubre de 2014 por el que se aprueba el programa de ejecución de la Unidad de Actuación n.º 10. (2014083812)

El Pleno de la Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes con fecha 21 de enero de 2014, aprobó el Programa de Ejecución y Urbanización n.º 10 con adjudicación del mismo a la Agrupación de Interés urbanístico de la citada Unidad de Actuación, quien con esta publicación del presente anuncio adquiere el derecho de ejecución del Programa de Ejecución aprobado (art.135.8 de la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, Ley 15/2001, de 14 de diciembre).

Según certifica el Registro de programas de Ejecución y Programas de Interés Urbanístico, con fecha 2 de octubre de 2014 y con el número de inscripción 0019/04 se ha procedido al deposito previo a la publicación del Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación 10.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Fuenlabrada de los Montes, a 20 de octubre de 2014. Alcaldesa-Presidenta, INÉS CABRERA BABIANO.

• • •